



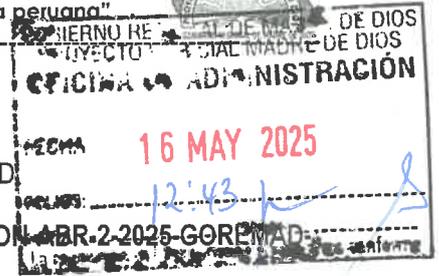
GOBIERNO REGIONAL MADRE DE DIOS

PROYECTO ESPECIAL MADRE DE DIOS

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"



INFORME N° 002-2025-GOREMAD-PEMD/JDLG.



A : C.P.C JOSE ANSELMO PANDIA YAÑEZ.
JEFE (e) DE LA OFICINA DE ADMINISTRACION - PEMD

ASUNTO : DECLARATORIA DE DESIERTO – CP HOMOLOGACION-ABR-2-2025-GOREMAD-PEMD-21-1.

REFERENCIA : SERVICIO DE ALQUILER DE MAQUINARIA PESADA Y VOLQUETES PARA LA OBRA: "MEJORAMIENTO DEL CAMINO VECINAL PORTILLO, COMUNIDAD PORTILLO, DISTRITO DE IBERIA, PROVINCIA DE TAHUAMANU, REGION MADRE DE DIOS".

FECHA : Iberia, 16 de mayo de 2025.

Sirva el presente para saludarlo cordialmente; asimismo remitir a su despacho el informe técnico del OFICIAL DE COMPRA designado mediante MEMORANDUM N° 015-2025-GOREMAD-PEMD-2144/ABAST. que tiene por objeto de evaluar las causas que motivaron la Declaratoria de desierto de la CP HOMOLOGACION-ABR-2-2025-GOREMAD-PEMD-21-1- primera convocatoria cuyo objeto es el SERVICIO DE ALQUILER DE MAQUINARIA PESADA Y VOLQUETES PARA LA OBRA: "MEJORAMIENTO DEL CAMINO VECINAL PORTILLO, COMUNIDAD PORTILLO, DISTRITO DE IBERIA, PROVINCIA DE TAHUAMANU, REGION MADRE DE DIOS", el mismo que se desarrolla de la siguiente manera:

1.- ANTECEDENTES:

1.1.- El 30 DE ABRIL 2025 se aprobó el expediente de contratación de la CP HOMOLOGACION-ABR-2-2025-GOREMAD-PEMD-21-1-primera convocatoria, cuyo objeto es el SERVICIO DE ALQUILER DE MAQUINARIA PESADA Y VOLQUETES PARA LA OBRA: "MEJORAMIENTO DEL CAMINO VECINAL PORTILLO, COMUNIDAD PORTILLO, DISTRITO DE IBERIA, PROVINCIA DE TAHUAMANU, REGION MADRE DE DIOS", con FORMATO N.º 02 – 006-2025-UASG.

1.2.- El 30 DE ABRIL 2025 se designó al OFICIAL DE COMPRA para llevar a cabo el procedimiento de selección mediante MEMORANDUM N° 015-2025-GOREMAD-PEMD-2144/ABAST.

1.3.- El 30 DE ABRIL 2025 se aprobaron las bases de la CP HOMOLOGACION-ABR-2-2025-GOREMAD-PEMD-21-1-PRIMERA CONVOCATORIA SERVICIO DE ALQUILER DE MAQUINARIA PESADA Y VOLQUETES con el FORMATO N.º 07 – 005-2025.

1.4.- El 30 DE ABRIL 2025 se publicó la convocatoria del CP HOMOLOGACION-ABR-2-2025-GOREMAD-PEMD-21-1 en el sistema electrónico del SEACE.

1.5.- El 15 DE MAYO 2025 y una vez culminada el plazo que se estableció para la etapa de APERTURA DE OFERTAS Y EL PERIODO DE LANCES se pudo apreciar que NO HUBO postores en el registro de participantes y periodo de lance según la captura de pantalla tomada de la plata forma del SEACE:





GOBIERNO REGIONAL MADRE DE DIOS

PROYECTO ESPECIAL MADRE DE DIOS

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"



Presentación de ofertas/expresión de interés

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS - PROYECTO ESPECIAL MADRE DE DIOS
Nomenclatura : CP Homologación-ASR-2-2025-GOREMAD-PEMD-21-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE ALQUILER DE MAQUINARIA PESADA Y VOLQUETES PARA EJECUCIÓN DE LA OBRA: MEJORAMIENTO DEL CAMINO VEICUAL PORTILLO, COMUNIDAD DE PORTILLO, DISTRITO DE IBERIA - TAHUAMANU - MADRE DE DIOS.

RUC / Código	Nombre o Razón Social	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
1	ALQUILER DE CARGADOR FRONTAL	-	-	-
No se presentaron propuesta al ítem				
2	SERVICIO DE ALQUILER DE EXCAVADORA	-	-	-
No se presentaron propuesta al ítem				
3	ALQUILER DE VOLQUETE	-	-	-
No se presentaron propuesta al ítem				

2.- ANALISIS:

2.1.- Según como corresponde de acuerdo al Reglamento de la Ley de Contrataciones del estado, modificado por el DECRETO SUPREMO N.º 009-2025-EF, en el artículo 84, numeral 84.1. "Un procedimiento de selección queda desierto total o parcialmente cuando no se reciban ofertas o cuando no exista ninguna oferta valida o cuando no se perfeccione el contrato de acuerdo con lo establecido en el artículo 91".

3.- CONCLUSIONES:

3.1.- En aplicación del Artículo referido, el procedimiento de selección se declara desierto, al no haber ninguna ofertas registradas en el SEACE.

4.- RECOMENDACIONES:

4.1.- EL OFICIAL DE COMPRA designado mediante MEMORANDUM N° 015—2025-GOREMAD-PEMD-2144/ABAST, AL PODER VISUALIZAR QUE NO HAY PROPUESTAS REGISTRADAS EN LA PLATAFORMA DEL SEACE, DECLARA DESIERTO Y SOLICITA LA AUTORIZACION PARA VOLVER A CONVOCAR DICHO PROCEDIMIENTO DE SELECCION.

En ese sentido, se procede a emitir el presente informe técnico elevándolo a su despacho, conjuntamente con el expediente de contratación original (folios 281), para las gestiones administrativas correspondientes y de autorizar volver a realizar la publicación mediante una segunda convocatoria, se solicita se derive el presente documento al área usuaria para que adjunte sus requisitos de calificación para iniciar con los tramites de la convocatoria lo más pronto posible y poder cumplir con la atención de lo solicitado.

Sin otro particular, agradezco su atención expresándole mi deferencia personal.

.....
BACH. CONT. JONATHAN D. LEYVA GARCIA
OFICIAL DE COMPRA

MEMORANDUM N° 019-2025-GOREMAD-PEMD 2144/ABAST